

	GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS	Código No. GA – DOCAD – 03
		Versión No. 2.0
	Proceso: Documentación Aduanera Subproceso: N/A	Aprobado: 23/01/2024
		Página 1 de 6

1. Objetivo

Establecer los lineamientos para los ingresos de operadores portuarios que requieran prestar servicios en las instalaciones de Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A, con el fin de cumplir con los controles documentales y de seguridad.

2. Alcance

Aplica a todos los operadores portuario que participan en las prestaciones de servicios a terceros en las instalaciones de Sociedad Portuaria Puerto Bahía S. A

3. Condiciones Generales

El proceso debe ser realizado por funcionarios de las Agencias marítimas, operadores portuarios, entre otros.

Los usuarios deben ingresar a el siguiente enlace para ejecutar la solicitud de nominación de operadores portuarios <https://puertobahia.com.co/recommends/operadores/>

Para la nominación de los operadores portuarios estos deben contar con inscripción y/o actualización vigente y póliza de responsabilidad civil activa.

Para que el servicio pueda ser prestado debe ser generado anticipo y pago de este.

Las actividades que estén nominadas deben estar indicadas en el registro certificación vigía para el área de influencia de Cartagena.

4. Documentos de Referencia

GA - DOCAD - 01 Guía para Inscripción de Clientes y usuarios.

5. Definiciones

SPPB

Sigla de Sociedad Portuaria Puerto Bahía SA

Agencia Marítima

Es la persona que representa a la línea marítima en tierra, la cual es la responsable de la gestión operativa y aduanera inherente a la llegada de la motonave a ser recibida.

Operadores portuarios

	GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS	Código No. GA – DOCAD – 03
		Versión No. 2.0
	Proceso: Documentación Aduanera Subproceso: N/A	Aprobado: 23/01/2024
		Página 2 de 6

Personas naturales o jurídicas que prestan servicios portuarios tales como: cargue, descargue, almacenamiento, remolque, aprovisionamiento, alquiler de equipos, amarre desamarre, y otros.

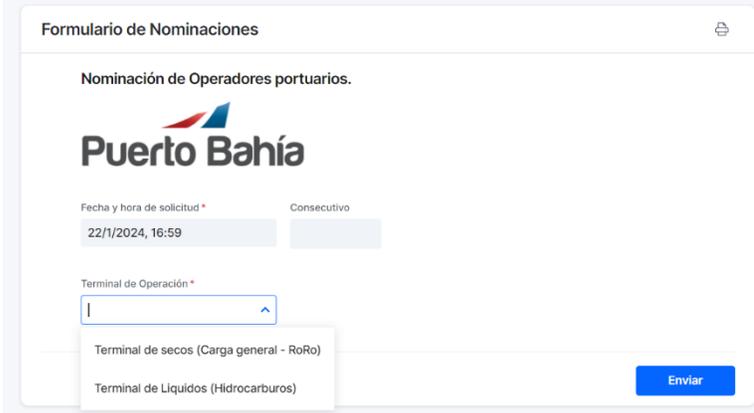
6. Responsable

Funcionarios de operadores portuarios.
 Funcionarios de Agencias Marítimas.

7. Descripción de Actividades

7.1 Ingreso al Sistema

- Ingresar a el enlace <https://puertobahia.com.co/recommends/operadores/> y seleccionar la terminal en la cual se prestará el servicio.



- Posteriormente diligenciar la información requerida.



GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS

Código No. GA – DOCAD – 03

Versión No. 2.0

Aprobado: 23/01/2024

Proceso: Documentación Aduanera
Subproceso: N/A

Página 3 de 6

Formulario de Nominaciones

Nominación de Operadores Portuarios SPPB



Fecha y hora de solicitud *
17/11/2023, 9:08

Consecutivo

Agencia Marítima / Empresa Solicitante

NIT (A) * Razón Social *

Correo de notificación * Correo de notificación alternativo

Operador Portuario

NIT * Razón Social

Correo de notificación * Correo de notificación alternativo

Fecha de ingreso *
DD/MM/YY

Servicios a prestar *

Observaciones

- Se debe adjuntar ARL en nivel de riesgo 5 de los funcionarios que realizaran el ingreso a las instalaciones portuarias.

Adjuntar documentos (Seguridad Social / ARL) *

Adjuntar archivos

Enviar

La documentación vigente corresponde a la que se tiene acceso en la red a través del Sitio de Sistemas Integrados de Gestión en la Plataforma SharePoint – Microsoft ®. Cualquier copia impresa que no incluya la marca **COPIA CONTROLADA** o que se encuentre ubicada en otro equipo se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.

	GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS	Código No. GA – DOCAD – 03
		Versión No. 2.0
	Proceso: Documentación Aduanera Subproceso: N/A	Aprobado: 23/01/2024
		Página 4 de 6

- Para los suministros de combustible y agua deben indicar la cantidad a ingresar y la unidad de medida.

Servicios a prestar *

×
 ×
 ▼

Observaciones Cantidad a Suministrar * Unidad de Medida *

B *I* ~~X~~ ~~X~~ ~~X~~

Mt3
 Toneladas

- En la eventualidad que el operador portuario se encuentre nominado para prestar más de un servicio pueden ir agregando en la casilla de servicios a prestar uno a uno:

Servicios a prestar *

×
 ×
 ×
 ▼

- Seleccionar el botón enviar para generar la nominación.

	GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS	Código No. GA – DOCAD – 03
		Versión No. 2.0
	Proceso: Documentación Aduanera Subproceso: N/A	Aprobado: 23/01/2024
		Página 5 de 6

Operador Portuario

NIT * Razón Social

Correo de notificación * Correo de notificación alternativo

Fecha de ingreso *

Servicios a prestar *

Observaciones

Adjuntar documentos (Seguridad Social / ARL) *

NOTA: Si por alguna causal su solicitud es rechazada, se debe generar una nueva nominación una vez se subsane los comentarios indicados.

8. Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo
Procedimientos y lineamientos establecidos por SST para el ingreso de operadores portuarios.

9. Control Ambiental
Procedimientos y lineamientos establecidos por el área ambiental para el ingreso de operadores portuarios.

La documentación vigente corresponde a la que se tiene acceso en la red a través del Sitio de Sistemas Integrados de Gestión en la Plataforma SharePoint – Microsoft ©. Cualquier copia impresa que no incluya la marca **COPIA CONTROLADA** o que se encuentre ubicada en otro equipo se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.

	GUÍA DE NOMINACIÓN DE OPERADORES PORTUARIOS	Código No. GA – DOCAD – 03
		Versión No. 2.0
	Proceso: Documentación Aduanera Subproceso: N/A	Aprobado: 23/01/2024
		Página 6 de 6

10. Equipos, Herramientas y Materiales
Equipo de computo Kissflow

11. Formatos y Registros
Formato de nominaciones (Kissflow) https://puertobahia.com.co/recommends/operadores/

12. Anexos
N/A

Histórico de Revisiones		
Revisión	Fecha	Descripción de la Modificación
1.0	17/11/2023	Creación del Documento
2.0	23/01/2024	Se actualiza la terminal en la que se prestara el servicio (Líquidos o Secos).

Elaboró / Actualizó		Revisó		Aprobó	
Nombre	Bleydis De Avila Vanessa Jimenez Vierly Herrera	Nombre	Suleima Carey / Heluis Melendez	Nombre	Jaime Pinto
Cargo	Auxiliar de documentación aduanera	Cargo	Coordinadora de documentación aduanera / Analista SIG	Cargo	Director de Documentación
Fecha	17/11/2023	Fecha	17/11/2023	Fecha	17/11/2023

La documentación vigente corresponde a la que se tiene acceso en la red a través del Sitio de Sistemas Integrados de Gestión en la Plataforma SharePoint – Microsoft ®. Cualquier copia impresa que no incluya la marca **COPIA CONTROLADA** o que se encuentre ubicada en otro equipo se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.